



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

*Proceso Selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas Y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Gestión y Servicios Comunes en el Ministerio de Industria, Comercio Y Turismo y sus OO.AA.*

**FECHA PUBLICACION 25-09-2019**

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LAS CATEGORÍAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.**

**Convocatoria: Resolución de 24 de Enero de 2019, de la Dirección General de la Función Pública (BOE 31/01/2019)**

Reunidos los componentes del Tribunal Calificador y una vez corregidas las hojas de las respuestas del ejercicio único de la fase oposición, cuyo examen se celebró el 13 de julio de 2019, se adoptan los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:**

Hacer públicas, en anexos adjuntos a este acuerdo, las relaciones de aspirantes que han superado la fase oposición para cada una de las categorías convocadas.

**SEGUNDO:**

De acuerdo con lo establecido en el apartado 6.4 de las Bases de la convocatoria, los aspirantes que hubieran superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de veinte días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los méritos que deseen que se les valore en la fase de concurso. Todo ello atendiendo a los méritos que podrán ser alegados y que se recogen en el Anexo I de la convocatoria.

La documentación se adjuntará con el modelo que se publica con este Acuerdo y se podrá presentar en el Registro General del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, P° de la Castellana, 162, Madrid, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo dirigirse al:

Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para ingreso por acceso libre en los Grupos Profesionales 3, 4 y 5 (OEP 2017)  
Subdirección General de Planificación  
y Gestión de Recursos Humanos  
P° de la Castellana, 160,  
28071-Madrid



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

Proceso Selectivo para ingreso, por acceso libre,  
como personal laboral fijo con las categorías de  
Técnico Superior de Actividades Técnicas  
Y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios  
Comunes y Ayudante de Gestión y Servicios  
Comunes en el Ministerio de Industria, Comercio  
Y Turismo y sus OO.AA.

## ANEXO I

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE SUPERAN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LAS CATEGORÍAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.**

### TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOTA EXAMEN
****3906M	GOMEZ	MARCOS	LUCIA	82,73
****8152E	ZAMORANO	ALVAREZ	VLADIMIR	82,73
****9610A	MADALOSSO		RICCARDO	80,91
****2354M	GARCIA	BENITO	ANA MARIA	80,91
****1555T	MUÑOZ	VENTOSA	EMILIO	80,91
****2919D	RABINAL	MINGUEZ	CARLOS	80,91
****8372Q	MARLETTA	VAZQUEZ	MARIANO ELIAS	80,00
****4498X	ARENSE	PARRA	PAULA	80,00
****5475N	PASCUAL	CALVO	CAMELIA	78,18
****4807K	PIEDRAS	BARBOSA	MONICA	78,18
****3751R	ALONSO	JIMENO	JACOBO	77,27
****5492R	GREGORES	ALVAREZ	MARIA SANDRA	77,27
****7704S	SUAREZ	AGUILAR	MIGUEL ANGEL	77,27
****0197P	GARCIA-BERMEJO	MAZORRA	JORGE	76,36
****5146M	LOPEZ	BOLOS	ALBERTO	76,36
****8811J	TENDERO	DEL VALLE	AMANDA	75,45
****2845Y	CHACON	MARTINEZ	ALEJANDRO	74,55
****2833C	ORTEGA	MARQUEZ	VISITACION	73,64
****2849B	RUIZ	MUÑOZ	ELISABET	73,64
****0486P	ESCOBAR	CABALLERO	CARLOS	72,73
****5961F	GRAJALES	MERINO	LALY	71,82
****9423G	RIVAS	GONZALEZ	ERICA	71,82
****9011G	RODRIGUEZ	ARRIBAS	DAVID	71,82



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

Proceso Selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas Y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Gestión y Servicios Comunes en el Ministerio de Industria, Comercio Y Turismo y sus OO.AA.

#### ANEXO I

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE SUPERAN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LAS CATEGORÍAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.**

#### TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACION
****0416V	LOPEZ	CORDERO	BARBARA	70,00
****5922J	RODRIGUEZ	GARCIA	ISABEL	70,00
****2031M	MORENO	VIÑOLO	JOSE ANTONIO	66,36
****9136G	GASCON	CORDERO	ROCIO PATRICIA	66,36
****6558E	AMARO	FUERTE	JUSTA MARIA	64,55
****8294B	DIEZ	SANCHEZ	DANIEL	64,55
****6500Y	PEITEADO	CARPINTEIRO	EVA	62,73
****9144W	CALVO	LOPEZ	ALEJANDRO BENJAMIN	62,73
****8569X	GRANDE	JARA	MARIA	62,73
****2073N	TORRES	BRAVO	MARIA CRUZ	62,73
****8616D	FRAILE	MENDEZ	BEATRIZ	61,82
****0687K	BENAVIDES	TORRES	FRANCISCA	60,91
****2727Y	SANCHEZ	PORTILLO	BEATRIZ	60,91
****5419N	BLASCO	PLA	ANA	54,55
****3692D	ULLDEMOLINS	VINAIXA	RAYMOND	54,55
****7783M	BOTANA	SAMPER	AINIA	53,64
****1638C	CANSECO	DE LA ROSA	ANTONIO	53,64





MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

*Proceso Selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas Y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Gestión y Servicios Comunes en el Ministerio de Industria, Comercio Y Turismo y sus OO.AA.*

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE SUPERAN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LAS CATEGORÍAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.**

#### **AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES**

<b>NIF</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTUACION</b>
***7022G	VILCHES	SERRANO	MARIA DE LOS REMEDIOS	87,18
***3612X	CORDOVILLA	VILLALBA	ROSA MARIA	79,49



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

*Proceso Selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas Y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Gestión y Servicios Comunes en el Ministerio de Industria, Comercio Y Turismo y sus OO.AA.*

MÉRITOS ALEGADOS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LAS CATEGORÍAS DE TÉCNICO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES MINISTERIO INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE 24 DE ENERO DE 2019 (BOE DE 31 DE ENERO)

Apellidos.....Nombre.....

DNI/PAS..... Teléfono móvil: .....

Domicilio: .....

Localidad:..... Provincia:.....

**EXPONE:** Que habiendo superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para cubrir plazas de la categoría de

..... convocado por Resolución de 24 de enero de 2019 de la Dirección General de la Función Pública (BOE de 31 de enero), adjunto remite la documentación acreditativa que desea se le valore:

	Certificado de Servicios Prestados, emitido por la Unidad de Personal correspondiente, según modelo Anexo VI de la convocatoria, si se trata de servicios prestados en la administración.
	Certificado de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
	Copia del contrato o contratos de trabajo de los que se derive la experiencia.
	Copia del contrato/os de servicios que den lugar a la experiencia alegada en los casos de trabajo por cuenta propia.
	Copia del título superior al exigido para participar.
	Copia de los cursos realizados directamente relacionados con las tareas y funciones propias del puesto de trabajo impartidos por la Administración o por Centros legalmente autorizados y reconocidos.
	Otros méritos académicos directamente relacionados con el puesto por el que opta.

(\*) Poner un aspa en la casilla del documento que se remite

Lo que se hace constar en a de de 2019

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR ACCESO LIBRE EN LOS GRUPOS PROFESIONALES 3, 4 Y 5 (OEP 2017)

(firma)

\_\_\_\_\_

FIRMADO por : ANA PALACIOS MORILLO, COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA DE LABORATORIO DE AREA DE DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE MADRID-MADRID. A fecha : 25/09/2019 13:38:02  
Este documento es accesible desde [www.mincotur.gob.es/arce](http://www.mincotur.gob.es/arce) con Código de Consulta y Verificación **8363830-24874593GHRR2T8UPQOX**.  
El documento consta de un total de 7 folios. Folio 7 de 7.